

El Salmantino

IMPRESION
REDACCION Y ADMINISTRACION

Plaza de San Isidro

No se devuelven los originales

Número atrasado: 10 céntimos

DIARIO DE LA TARDE ♦ SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO
CONCERTADO

TELEFONO NUM. 17

Lunes, 1.º de Marzo de 1915

AÑO VII.—NUM 1.420

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca, trimestre 3.50 Pesetas
Fuera de ella, semestre 6.25
año 11

Se admiten anuarios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.

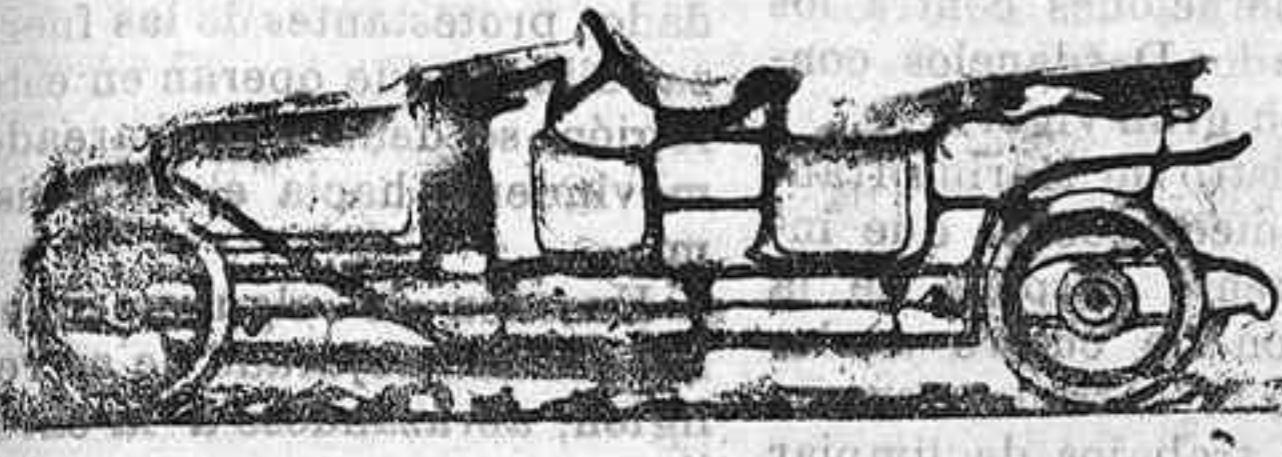
PAGOS ANTICIPADOS

Número suelto: 5 céntimos

Garage Salmantino BOMATI Y MALDONADO

ANTIQUA CASA CONSTRUCTORA

HIJOS DE V. BOMATI



Stok de accesorios
Mestre y Bolatige.

Construcciones de carroseries de todas clases y existencias de gomas y demás accesorios.
Representantes en las provincias de Salamanca y Zamora de acreditadas marcas de automóviles; entre ellas

L. RENAULT E HISPANO-SUIZA

Visítad su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca

Banco Mercantil

CAPITAL: PESETAS 6.000.000

CUENTAS CORRIENTES.—Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año abonándose interés a las mismas.
CAJA DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una peseta, abonándose a fin de cada semestre, el interés de 3 por 100 anual.
Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, créditos, custodia de valores y alquiler de CAJAS DE SEGURIDAD para particulares.

Oficinas en Salamanca: DOCTOR RIESCO, 41.

ALMACÉN DE PAÑOS

de Vicente Junquera

Plaza del Mercado, 68 y 70.—Salamanca.

Este almacén, con ventas por mayor y menor, acaba de recibir para la temporada presente, las más altas novedades directamente de fábricas nacionales y extranjeras, siendo la casa más importante en el ramo de pañería y que ofrece mayores ventajas en los precios.

SPECIALIDAD EN ARTÍCULOS PARA SACERDOTES
ESTE ALMACÉN NO TIENE SUCURSALES

Hijo de Florencio Rodríguez Vega

BANQUERO

(CASA FUNDADA EN 1850)

Salamanca.

Compraventa de Valores del Estado. Giros y Cartas de Créditos sobre todas las plazas de Europa y América. Negociación de Letras. Compra y venta de monedas de oro y billetes de todas las Naciones. Descuento de Cupones, tanto corrientes como atrasados. Cuentas corrientes de depósito, abonando intereses convencionales.

Plaza Mayor (acera del Correo).

LA GUERRA EUROPEA

LAS GRANDES TRAGEDIAS en el mar

Los momentos más culminantes de la lucha marítima se van acercando. La guerra de corso y piratería puede decirse que ha terminado. Sorprendidos los buques mercantes y de transportes de las diferentes naciones en pugna, la heroicidad y el valor temerario de sus comandantes y tripulación han escrito páginas de marcado sabor épico, al encontrarse en los mares del globo sorprendidos con la noticia de la guerra, al par que con la acometividad de los más avisados, armados por el momento para las contingencias de la lucha.

Las hazañas del Groeben y el Breslau, huyendo del acorralamiento en que les habían puesto las escuadras inglesas y francesas del Mediterráneo, las heroicidades del Emden por los mares de la India y la China y las del Karlsruhe, seguramente que nos legaran, terminada la guerra, voluminosos e interesantes escritos que los incidentes de su navegación intrépida les haya proporcionado. Hoy todas las embarcaciones están ya en sus puertos; no quedan por los mares más

que las lanzadas por el comercio neutral.

Las costas de Inglaterra, hasta el presente indemnes a toda acometida, van a estremecerse ante el ataque furioso de su rival.

Ya están en frente los dos colosos marítimos.

Pudo la Gran Bretaña vanagloriarse de su suerte ante la destrucción por los elementos de nuestra celebrísima *escuadra invencible*. Pudo, igualmente, su diplomacia de zapadores-minadores, burlar el intento de bloqueo, que seguramente hubiera llevado a cabo el gran Napoleón. Más ahora no se verá libre, ni en el canal de la Mancha, ni en el paso de Calais, en el mar del Norte, lo mismo que en el canal de San Jorge y hasta en las desembocaduras del Támesis, de la presencia de esos formidables cetáceos submarinos que ya van sembrando de cadáveres las aguas de sus litorales.

La tragedia marítima que se avecina tiene todos los caracteres de la grandiosidad, por el número de combatientes, por lo cruel y despiadado del combate, por el número de víctimas que van a sepultarse en el fondo de los mares, por los millones y cuantiosos intereses que desaparecerán bajo las aguas, por la novedad de la lucha, acometiendo de frente, desde los aires y bajo las ondas del Océano.

Lo trágico va a ir del brazo de lo épico como lo más espantoso y

†
LA SEÑORA
DOÑA MARIA SAEZ GARCIA
falleció el día 28 de Febrero de 1915
habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Su desconsolado esposo, don José Vicente Tapia (del comercio); madre, hermanos, hermanos políticos, tios, primos y demás parientes,
Suplican a Ud. la encomiende a Dios y le ruegan asista a la conducción del cadáver y funeral.

Conducción: Hoy lunes 1.º de Marzo, a las cinco de la tarde (hora de la Catedral).—Funeral: Mañana martes, a la nueve de la mañana.—Iglesia: San Martín.
Casa mortuoria: San Pablo y Sánchez Barbero, 1.
(No se reparten esquelas).

horrendo del combate, va a entrelazarse con lo más bello, aunque sea una triste belad, del fragor de la pelea.

Acorralada la pérdida Albión en los puertos de su dilatado litoral, interrumpido el comercio con las otras naciones neutrales que ella solo monopolizaba, suspendido el tráfico de sus armadores, perdiendo hoy un buque mercante, luego un trasatlántico, mañana, un acorazado, y pasado mañana, otra de las numerosas y divertidas unidades de combate, sin que el enemigo se ponga de frente y sólo a impulsos de los terribles submarinos alemanes, la impaciencia popular, el pánico de la población, la irritabilidad, si es que de ella son susceptibles los marinos ingleses, les impulsará a lanzarse al combate ante las contingencias de la suerte, y entonces, ¿quién puede adivinar la dirección del viento de la fortuna?

La velocidad en la marcha, preciso es reconocerlo, es un factor importante en estas luchas marítimas, el alcance de la artillería gruesa es un elemento de positivas ventajas, la destreza en la dirección de los submarinos, una cualidad de inapreciable valor, y todo esto, hoy por hoy, se inclina irremisiblemente por la flota de Enrique de Prusia.

¿Se ventilará el pleito del bloqueo cara a cara por las dos flotas enemigas?

¿O se expondrá el leopardo inglés a perder sus uñas, que son sus numerosas escuadras, para cuando suene el día de la paz no tener garantía ninguna de la sostenga ante lo resbaladizo de las compensaciones?

Los dos gigantes se han mirado enfurecidos: si se acometen, con sus víctimas pueden teñir de sangre las aguas de sus mares; si no se embisten, un instinto de conservación habrá librado a la humanidad de una de las más espantosas tragedias.

ABEL PEREGRÍN.

Se prohíbe la mendicidad

Quando se puso en vigor este precepto pagano que recuerda la persecución del pobre en los pueblos idolátricos de la antigüedad, pusimos algunos reparos que la idea de la caridad cristiana, tal como nosotros la entendemos, nos sugirió, y abogábamos por la libertad que ha de reconocerse al menesteroso, de poder pedir en nombre de Dios una limosna a quien puede darla y tal vez en hacerlo encuentre no pocos consuelos espirituales.

Libertad para hacer el bien recorriendo al hermano que de nuestros auxilios necesita, y libertad para que éste, demandando nuestra obra de misericordia, pueda ponerlos en el caso de merecer delante de Aquel en cuyo nombre damos nuestra limosna.

Implamente se ha escrito que la limosna *ofende y subleva*, como si el ejercicio de la caridad fuera de suyo cosa pecaminosa y no se hubiera proclamado que era ésta la reina de todas las virtudes.

Lo que hay es que la sociedad actual está paganizada y con los hechos, ya que no francamente con

las palabras han resurgido aquellas máximas del paganismo negador de la fraternidad entre los hombres: «El mayor de los oprobios es la pobreza» «Apartad de nosotros la pobreza inmundada», se decía en la Roma de los Césares; y para apartar de la vista los harapos y las lacerias del pobre, se fijan también en las modernas urbes y en algunas villas, visibles inscripciones con el consabido letrero: «Está prohibida la mendicidad.»

¿Pero es que están atendidas las necesidades de vuestros hermanos? ¿Tiene ya vestido el desnudo y posada el peregrino y qué comer el hambriento y el sediento con qué apagar la sed y el desvalido el socorro que precisa?..

Si, ya lo sé: habéis ideado asociaciones filantrópicas y establecido asilos nocturnos y edificado o habilitado amplios refectorios, donde se da de comer, según se puede, a unos cuantos pobres. Bien está: pero no es cierto que disteis golpe de muerte a la caridad privada, que no gusta de aparatosas exhibiciones, sino de que una mano ignore lo que hace la otra, porque solamente importa que sea conocido allí donde toda buena obra tiene su premio?

Y qué: en vuestros asilos y en vuestras reparticiones la limosna *no ofende y subleva*? ¿Estáis seguros de que allí no son socorridos más que los verdaderamente necesitados? Porque este es vuestro reparo más corriente al perdioso callejero: los falsos pobres, los pobres de profesión. ¿De verdad que los distinguís vosotros, los de la *caridad laica*, los de la pomposa *filantropía*? A los que se sentaron en esas mesas, ¿no se les pidió jamás otro título que el de su necesidad, o se tuvo en cuenta su partida de bautismo para averiguar sus parentescos?

Y dejando aparte todo esto, ¿qué es lo que habéis logrado prohibiendo la mendicidad? Absolutamente nada; porque todos vuestros buenos propósitos se estrellaron con la falta de recursos, con la inconstancia de los que parecían más entusiasmados en la obra, y ha sido menester que de nuevo se *tólere* al pobre el ir de puerta en puerta pidiendo una limosna por amor de Dios.

Dejad que nuestros pobres se acerquen a nosotros y que se lleguen a las puertas del rico, llamándole hermano porque son hijos de un mismo Padre, y que en nombre de Dios le pida la limosna que remedie su necesidad apremiante, que si así lo hiciera moviéndose a piedad y compasión el favorecido por la fortuna, mayor ganancia y provecho obtiene él que aquél a quien socorrió.

El saneamiento de Salamanca.

No obstante la urgencia con que fué elegida del seno de la comisión de saneamiento, la ponencia constituida por los señores Brizuela, Iscar y La Riva, con objeto de examinar y estudiar la fórmula propuesta por el grupo de financieros vallisoletanos, que se subrogó en los derechos y obligaciones de la

Franco-Española, para la ejecución de los proyectos saneadores de esta ciudad, por motivos independientes de la voluntad de aquella ponencia, no pudo reunirse el sábado.

La ausencia de Salamanca del señor La Riva, fué la causa que impidió la reunión, la cual se ha diferido hasta esta tarde a las seis. No queremos emitir ningún juicio respecto a la pretensión sobre que va a informar la ponencia; solamente nos atrevemos a aconsejar que adopte una solución definitiva que no dé lugar a los continuados aplazamientos que viene sufriendo una cuestión de tan vital importancia para Salamanca.

Gratitud al señor Bullón

Es de justicia que dejemos registrado en la colección de EL SALMANTINO, el siguiente hecho realizado por la asociación de maestros nacionales, para testimoniar a nuestro particular amigo el ilustre señor Director general de primera enseñanza, don Eloy Bullón, el agradecimiento del Magisterio por las dos últimas soberanas disposiciones publicadas en la *Gaceta* de Madrid; una creando la categoría de 1.500 pesetas, con ascensos de 500 en el escalafón y la otra referente a derechos pasivos y tiempo regulador para percibirlos.

Una comisión bien nutrida de los maestros residentes en Madrid, se presentó al señor Bullón para significarle el reconocimiento del Magisterio nacional, por la persistente y acertadísima labor que en bien de la enseñanza elemental y de los maestros, viene realizando el señor Director general de primera enseñanza, y que últimamente había tenido oportunísima expresión en los dos decretos recientemente publicados.

El señor Bullón estimó muy sinceramente este testimonio de gratitud de los maestros nacionales, renovó sus propósitos de seguir dedicándose con especial predilección al estudio de cuanto pueda significar mejoramientos en la primera enseñanza y justa recompensa a los encargados de ella, anunciando que cuando las Cortes reanuden sus tareas parlamentarias, les serán presentados algunos proyectos de ley, continuadores de la obra que viene llevando a la práctica.

Felicitemos al señor Director de primera enseñanza por su gestión y por los propósitos que le animan.

LAS ELECCIONES

DESIGNACION DE ADJUNTOS

Bajo la presidencia del señor Perezuebro y con asistencia de los señores Borrego (don Domingo), Martín Bazán (don Julio), García Barrado (don Elias), Verástegui y Martín (don Juan Antonio), celebró ayer sesión a las doce de la mañana, en el Ayuntamiento, la junta municipal del censo, con objeto de cumplir lo que dispone el artículo 37 de la vigente ley electoral.

Después de aprobarse el acta de la precedente, se procedió a la designación de los adjuntos y suplentes que han de constituir las mesas electorales en los inmediatos comicios.

Seguendo el procedimiento que determina la ley, fueron elegidos los señores que a continuación se expresan.

Distrito 1.º—Sección 1.ª—Adjuntos propietarios: don José Torjaco y don Hipólito Martín Morán.
Suplentes: don Abdón García López y don Manuel Sena.

Sección 2.ª—Don José Zúñiga y don Santiago Villafranca.
Suplentes: don Tomás Vega y don Manuel Sánchez Hernández.

Distrito 2.º—Sección 1.ª—Adjuntos: don Ignacio Veiga y don José Villafañila.
Suplentes: don Manuel Méndez y don Demetrio Hernández.

Sección 2.ª—Don Gregorio García y don Lorenzo Santos.
Suplentes: don Ramón Santos y don Dafín Sánchez.

Distrito 3.º—Sección 1.ª—Adjuntos: don Manuel Berrocal y don Jesús Pérez de la Fuente.
Suplentes: don Gonzalo Pedraza y don Cruz Emerico de los Santos.

Sección 2.ª—Adjuntos: don Juan

M. Manjón del Río y don Ventura Arteaga.

Suplentes: don Gonzalo Bazán y don Antolín Cordero.
Sección 3.ª—Adjuntos: don Rodrigo Narváez y don Clemente Navarro.

Suplentes: don Jorge López y don Feliciano Gilleró.
Distrito 4.º—Sección 1.ª—Adjuntos: don Agustín Tejedor y don Crisantos de Santa Daría.

Suplentes: don Jerónimo Sánchez y don Manuel Rubio.
Sección 2.ª—Adjuntos: don Benito Verdugo y don Francisco Tardáguila.

Suplentes: don Alfonso Serrano y don Manuel Sánchez y Sánchez.
Distrito 5.º—Sección 1.ª—Adjuntos: don Benedicto Vicente y don Emeterio Varas.

Suplentes: don Nicolás Tejada y don Tobias Sánchez.
Sección 2.ª—Don Valentín Sequeros y don Francisco Sánchez Lucas.

Suplentes: don Bonifacio Sánchez Lucas y don Sinforiano Sánchez Gurrío.
Distrito 6.º—Sección 1.ª—Adjuntos: don Materno García y don Basilio García Santos.

Suplentes: don Juan F. García y don Félix Gómez.
Sección 2.ª—Don Victoriano Nullo y don Guillermo Pando.

Suplentes: don José Patricio Jiménez y don Fernando Pérez.

Los señores adjuntos, en unión del presidente, constituirán las mesas el jueves, 11 del actual, al efecto de recoger los talones de los interventores. El incumplimiento de este requisito tiene señalada sanción penal en la ley electoral.

No publicamos los nombres de los presidentes de las mesas, porque ya lo verificamos en sazón oportuna, y únicamente consignamos dos rectificaciones que se han realizado por renuncia del suplente de la primera sección del segundo distrito y del presidente de la primera sección del quinto distrito.

Para sustituir a los que fueron nombrados, se han designado, respectivamente, a don Angel Apraiz y don Sabino Méndez Seljas.

Candidato agrario

En la reunión que celebró el sábado el Consejo de administración de la Liga de agricultores y ganaderos, para cambiar impresiones sobre la inmediata contienda electoral, después de una prolífica deliberación, se acordó por unanimidad designar candidato a la Diputación provincial, al distinguido abogado y presidente honorario de la indicada entidad, don Nicolás del Teso.

La designación ha sido acertadísima, pues si al nombre prestigioso del candidato, se une la enorme masa agraria que debe tras él arrastrar, puede hoy conjeturarse como muy probable el triunfo del representante de la Liga de agricultores y ganaderos.

Lo de las subsistencias

Para algo, señor gobernador; con alguna finalidad, señor alcalde y excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca, para que se cumpla, sin duda, respetabilísimas autoridades y funcionarios llamados a intervenir en la ejecución de la ley de subsistencias, paréceme a mí que ha sido ésta publicada.

Pues bien: yo sé que el trigo escasea; que los intermediarios si guen acaparándolo, que las fábricas de harinas; o algunas cuando menos, tendrán que cerrarse si continúan las dificultades; o más bien la imposibilidad de proveerse de grano, y me dicen además, que en nuestra estación se facturan vagones y vagones de trigo, con destino a no sabemos dónde.

El conflicto que, de seguir así las cosas, amenaza para muy en breve, pudiera ser gravísimo; que el pan suba, la harina se acaba y el hambre es mala consejera.

Yo no sé si a raíz de publicarse la ley de subsistencias se haría un aforo de los trigos existentes en Salamanca, y se calcularía el consumo que de ellos pudiera hacerse hasta la nueva cosecha; pero presumo que el número de hectáritros

disponibles para el aprovisionamiento de la ciudad habrá considerablemente disminuido, quizás por no haber tomado a tiempo las medidas preventivas que eran del caso.

Tal vez pueda remediarse, en parte al menos, el déficit que se ha originado; acaso sea tiempo todavía de conjurar el conflicto; las paneras de nuestra población no estarán totalmente vacías, ni los acaparadores, codiciosos de mayores ganancias, se habrán desprendido de todas sus existencias. En los almacenes de la ciudad y de los pueblos inmediatos ha de haber grandes cantidades de trigo, que pueden ser empleados en atender al consumo de Salamanca durante el tiempo que resta hasta la nueva cosecha.

Para ello basta con exigir, desde luego, un riguroso cumplimiento de la ley, tomando para ello las medidas convenientes.

Que no hay dinero para poner en práctica los recursos que la ley de subsistencias concede?

Pónganse al habla nuestras autoridades con los fabricantes de harinas, que éstos lo facilitarán para adquirir, mediante justo precio y con las debidas garantías, los trigos necesarios para su industria y para el consumo de Salamanca, imponiéndoles expresa y eficazmente la prohibición de exportar las harinas de sus almacenes en aquella cantidad que sea menester para el aprovisionamiento de la ciudad.

Queremos apartar de nuestra población las escenas y los conflictos que en otras se han ofrecido ya, según la prensa diaria, y por esto avisamos con tiempo y llamamos la atención de los que pueden remediar el mal.

SALAMANCA CULTURAL

En el Ateneo.

Como habíamos anunciado, a las seis y media de la tarde del sábado, ocupó el docto profesor de esta escuela, don Tomas Elorrieta, la tribuna del Parahino de la Universidad para disertar sobre el tema «La guerra europea y los sistemas políticos de Inglaterra y Alemania».

La concurrencia que asistió a escuchar al conferenciante, sin llegar a ser numerosa, fue escogidísima. Una vez más demostró el señor Elorrieta, en el desarrollo de la tesis de su discurso, reunir condiciones especialísimas para llegar a hacerse, mas que un buen orador académico, un excelente tribuno político.

De las ideas que emitió en la disertación, prescindimos en absoluto hacernos cargo, porque la mas esenciales ya las vemos en el conferenciante en la sociedad «Los sitios», de Bilbao, y han circulado por toda la prensa.

En parte, pudieramos decir de esta conferencia que fue una *reprise*, cuyo primer escenario lo tuvo en la invicta capital de Vizcaya.

El auditorio premió al señor Elorrieta, con algunos aplausos.

En el Circulo de Obreros.

Si no fuera conocida ya en Salamanca la figura del joven médico don Antonio Calama, bastaría la sola conferencia que dio ayer, para demostrar que en el médico de la Casa de Socorro, concurren una ilustración poco común y una facilidad grande de expresión.

El anuncio de que iba a hablar nuestro entrañable amigo, en el Circulo de Obreros, había congregado en el teatro de este centro numeroso público de todos los matices. Allí reman nutrida representación el ejército, el clero, el profesorado, el cuerpo escolar y la clase obrera.

Amigos y admiradores del conferenciante tomaron asiento en los numerosos bancos que el espacioso local del Circulo destina a esta clase de espectáculos.

En nada se conocía que casi a la misma hora, se estaba celebrando la conferencia del Ateneo de que mas arriba damos cuenta a nuestros lectores.

Empezó su disertación el doctor Calama, con un exordio florido y elegante propio de los grandes oradores, sincerándose modestamente de ocupar aquella honrosa tribuna, por donde habían desfilado las mas selecto y prestigioso de las ciencias, de la literatura y de las artes. Decía el orador en párrafos elocuentes, que jamás había lamentado tanto su ignorancia, ni había sentido tan intensamente su pequeñez, ni de modo tan palpable había notado su rubor.

Entre de lleno en su conferencia a hablar de las «Enfermedades y remedios mas comunes entre el pueblo rifeño».

Y amenizando lo árido de las

descripciones clínicas con las originalidades de los tratamientos médicos rifeños, cautiva al auditorio y lo tiene siempre pendiente de su palabra. Demuestra el orador en la continuación de su conferencia, que conoce al detalle la rudeza de vivir rifeño, sus costumbres y un buen número de vocablos árabes.

El describir nosotros lo mucho bueno que escuchamos de labios del señor Calama, nos lo veda el ser profanos en materias médicas, y por otra parte, el carecer de espacio, puesto que reseñamos; al mismo tiempo, otras conferencias, pero si diremos a nuestros lectores que de la conferencia dada ayer en el Circulo, sacamos provechosas enseñanzas para la evitación y tratamiento de enfermedades comunes a rifeños y peninsulares, aromatisadas con la originalidad de costumbres africanistas que hábilmente supo dar a su peroración el doctor Calama tintes científicos recreativos de exquisito gusto.

Termina el orador con la misma elegancia de lenguaje que comenzó y su meritisima labor fué premiada por los que le escuchaban, con continuados aplausos y delicada ovación. El señor Calama está siendo objeto de gran número de felicitaciones por su triunfo, a las que unimos la nuestra.

EN LA CLERECIA

Terminaron ayer los santos ejercicios, que a las señoras de Salamanca han venido dando los infatigables padres Jesuitas de esta residencia.

Desde las primeras horas de la madrugada comenzaron las sagradas comuniones en todas las misas rezadas, siendo numerosísimas las que se distribuyeron en la de las seis de la mañana, y especialmente en la de las ocho, que celebró nuestro excelentísimo Prolado.

El padre Federico González, en la acción de gracias, después de la comunión general dada por el señor Obispo, pronunció un sermón elocuentísimo, una improvisación fervorosa y verdaderamente inspirada, en la que de una parte invitaba a las piadosas damas salmantinas a corresponder con todo el afecto de sus almas a las bondades de Cristo Sacramentado y de otra ponderaba la necesidad de la perseverancia de los buenos propósitos, fustigado con gran celo las pecaminosas costumbres, los espectáculos inmorales, las diversiones ilícitas y execrando de manera especialísima ese asqueroso y repugnante baile que ha sido expresamente condenado por algunos Prelados y que parece se ha introducido ya en Salamanca.

El sermón de perseverancia, predicado por el padre Soto en la tarde de ayer, fué digno coronamiento de los que estuvieron a su cargo durante los ejercicios.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de la diócesis dió la bendición Papal.

Que los frutos cosechados en los Santos ejercicios hayan sido abundantes.

La zona de acción de Alemania

Los Estados neutrales se expresan, en parte poco amables, con respecto a la manifestación del Gobierno alemán, declarando ciertas aguas de la costa inglesa como zona donde han de desarrollarse acciones de guerra. Hay quien dice que un bloqueo sólo está autorizado para declarar a aquel que esté en condiciones de realizarlo, pese a quien pese.

Ahora bien, el Gobierno alemán no ha publicado ninguna declaración de bloqueo, por razones que él sabe muy bien, pues si se respetan todavía las leyes del derecho de gentes no podrá indudablemente por menos que darse la justificación de un pretexto.

Por lo demás, todo esto no es otra cosa que palabras huecas y sin valor. Es verdaderamente inútil ponerse a discutir si la declaración del Gobierno alemán entraña o no un bloqueo.

Armas nuevas exigen reglas en las prácticas guerreras. Cuando se verificaron las declaraciones de París y de Londres, no había submarinos, por lo menos no los había que pudieran ser tomados en consideración por su acción eficaz. Con la aparición de esta arma y sobre todo con el empleo, coronado por los gloriosos éxitos, que de ella ha hecho la marina alemana, ha nacido una nueva situación, a la cual de buena o mala gana habrán de acomodarse ahora los neutrales.

Pongámonos otra vez de relieve que no ha sido empleada por el Go-

bierno alemán la palabra «bloqueo» sino que en éste se ha limitado a determinar la zona donde han de desarrollarse nuevos planes de campaña. El Gobierno alemán es taba autorizado a hacer esta declaración, por una parte, a causa de los métodos de hacer la guerra, como ya se ha dicho, por otra parte también por la notificación de la Gran Bretaña en Noviembre declarando el mar del Norte como campo de acción.

Por entonces, bueno es traer esto a la memoria, los neutrales no intentaron hacer la más ligera protesta. Se inclinaron sumisos ante el yugo británico. Como ahora Alemania, después de aguardar varios meses, se decide a adoptar las mismas medidas cometen los neutrales la candidez de protestar.

Entre los protestantes figuran en primera línea los Estados Unidos. Ellos, tan orgullosos siempre de su actitud neutral, conceden en la práctica cualquier ventaja a nuestros adversarios, no piensan en hacer frente energicamente a las violaciones de Inglaterra contra el derecho de gentes.

Creer servir con esto a sus intereses; opinan que llegada la hora de concertar la paz se concederá importancia a su voz, lo que esperan con impaciencia. Se encontrará con que están en un crasísimo error. Solamente una neutralidad mantenido con toda lealtad puede optar a la pensión de que le nombren árbitro.

Por el Gobierno alemán se hizo a los neutrales la advertencia de apartarse de las aguas que están bajo la amonesta de los submarinos. Esto era todo lo que podía exigirse totalmente.

El hecho de que declaramos peligrosa cierta zona, considerándola como campo de acción y cerrándola hasta cierto punto a la navegación, sólo produce asombro a quien no ha podido todavía librar de del derecho marítimo arbitrario de Inglaterra.

La Gran Bretaña sólo se cuida de que exista hoy todavía el derecho de presas marítimas.

¿Hay una diferencia entre los procedimientos de guerra en tierra y por mar? Lo que está bien hecho en el agua debe ser admisible también en tierra; claro es que no hago referencia al derecho de presas terrestres. Si se libra una batalla, ¿hace falta notificar expresamente que los neutrales han de permanecer alejados? ¿No podrá evitar acaso un barco neutral meterse en aguas donde está librándose una batalla? ¿Existe una diferencia entre si un buque es destruido por una granada en la proximidad de los bandos combatientes, o por una mina o un torpedo lanzado por un submarino?

La excitación que será mantenida viva intencionadamente en los países neutrales contra la guerra de submarinos de Alemania, es completamente injustificada, y como esperamos, inútil. Si algún buque neutral se va a pique, que reclamen al Gobierno inglés.

El camino recomendado por nosotros al Norte alrededor de la Gran Bretaña es naturalmente para la navegación hacia los países escandinavos, para Holanda significa un pequeño aumento de distancia.

Además, es indudable que los comandantes de nuestros submarinos protegerán en lo que puedan a las tripulaciones de los buques neutrales. Esto lo han demostrado ya repetidas veces; pero que alguna vez no le toque algo a un inocente, de esto, naturalmente, no podemos dar garantías. Por lo demás, debemos confiar a los oficiales de nuestra escuadra que vigilen ciertos manejos, pues ocurre con frecuencia que un barco lleva bandera falsa. El marino conoce la forma y otras características de las naves mercantes.

Sólo se trata de una balandronada así opina una parte de la prensa extranjera, en la declaración de Alemania.

Tenemos confianza en que nuestro Gobierno corregirá con energía esta creencia.

Esperamos que nuestros submarinos añadirán éxito sobre éxito a sus banderas.

Sabemos perfectamente que la misión que les espera es penosísima.

No somos en modo alguno partidarios de la crueldad en los procedimientos, pero las medidas tomadas por Inglaterra, nos obligan a sacar provecho de ellas.

La nueva declaración de nuestro Gobierno referente a la zona de futuras operaciones, debe ser interpretada únicamente en ese sentido.

El Comerciante

que no se anuncia parece que ha desaparecido por quiebra o por defunción.

Conferencias telegráficas y telefónica.

Conferencia telegráfica, recibida a las seis de la mañana.

Madrid.

Atinada determinación.

El mando supremo del ejército austro-húngaro declara que por motivo del ardid último que emplearon los moscovitas para combatir, de vestirse de mujeres, todos los prisioneros que usen este traje, serán en el acto fusilados.

Nordeych.

Comunicado alemán.

Dice el Cuartel alemán que en el margen Occidental de los Vosgos, han sido desalojados los franceses de sus posiciones de Blamont-Zionsville, en un frente de veinte kilómetros, llegando hasta la línea de Sale-Verdunac-Eremeint y Este de Vadenciller Celles, siendo rechazados todos los contraataques que el enemigo ejecutó para recuperar las posiciones que había perdido en esta región.

En la Champagne y al Sur de Malaucourt, también los germanos conquistaron varias posiciones, repeliendo los contraataques del enemigo.

Fueron capturados seis oficiales, doscientos cincuenta soldados, cuatro ametralladoras y un lanzabombas.

En Rusia.

Al Noroeste de Grodno, obligaron los alemanes a los moscovitas a evacuar las posiciones que ocupaban en el frente de la fortaleza, aprisionando a 18.000 soldados.

También rechazaron un ataque de los rusos, al Noroeste de Ostryenza.

En la región de Prazsinoz, los germanos, ante la superioridad numérica de los moscovitas, se vieron precisados a retirarse al Oeste y Norte de dicho pueblo.

Rectificando un infundio.

La noticia propalada por la central News de Londres, referente a que el embajador de Alemania en Roma, había declarado que las bajas sufridas por los germanos en la batalla invernal del Mazuria, asciendían a cien mil, añadiendo que el éxito obtenido no correspondía a los sacrificios hechos, es completamente inexacta.

Las bajas alemanas no llegaron a la sexta parte de las indicadas, componiéndose principalmente de soldados que se hallaban agotados por las continuas marchas forzadas que había sido necesario verificar, a fin de derrotar a los rusos.

París.

El ministerio de la Guerra y las actuales operaciones.

El ministerio de la Guerra ha publicado un informe complementario acerca de los ataques alemanes durante la última semana, teniendo por objetivo el castillo de Heerentage, en Bélgica, informe que precisa, en sus diversas fases, los resultados obtenidos por las tropas francesas durante los días 19, 20 y 21, en los cuales hubo combates violentísimos y tenaces.

Teatro destruido.

Un incendio ha destruido el conocido teatro del «Moulin Rouge».

No ha habido desgracias personales.

París.

Impresos y armas.

Se ha descubierto que varios paquetes enviados a países alemanes internados en Francia, por medio de la Cruz Roja alemana, contenían publicaciones y armas.

En presencia del cónsul de los Estados Unidos en Nantes, que asistió a la apertura de los paquetes, fueron encontrados impresos que insultaban groseramente a Francia y sus aliados.

Burdeos.

Senador fallecido

Ha fallecido el senador y exministro monsieur Decrais.

Carnarvon.

Más sobre los Dardanelos.

Las operaciones contra los fuertes de los Dardanelos continúan con gran vigor.

El ministro de Marina francés comunicó anoche, que inmediatamente después de la destrucción de cuatro de los fuertes de la entrada, comenzaron los trabajos de limpiar las aguas de minas, bajo la protección de los acorazados y cruceros de la flota aliada.

Dicen de Atenas con fecha de hoy, que la flota de los aliados entró en el Estrecho y bombardeó los fuertes interiores, especialmente dardanos.

También se dice que está en llamas el faro de Sed-el-Bahr. Los fuertes turcos contestaron débilmente y no hicieron blanco.

Otro informe de Atenas dice que la flota de los aliados entró en la parte mas estrecha de los Dardanelos, a unos 20 kilómetros de la entrada.

Conferencia telefónica recibida a la una de la tarde.

Londres.

Créditos de guerra.

El jefe del Gobierno presentará en la sesión que esta tarde celebrará la Cámara de los Comunes, dos suplementos de créditos destinados a solventar obligaciones contraídas con motivo de la guerra y para afrontar los gastos que origine la prosecución de la campaña.

Uno de ellos importa treinta y siete millones de libras esterlinas, y se aplicará a enjugar el déficit del año financiero, y el segundo asciende a doscientos cincuenta millones, y se empleará en atender a los gastos que se produzcan por la guerra, a partir desde 1.º de Abril próximo. Lo invertido en los ocho primeros meses de la campaña, se eleva a trescientos sesenta y dos millones de libras.

En el Africa Occidental.

Comunican de El Cabo que las fuerzas gubernamentales que acaudilla el general Botha, han ocupado dos importantes posiciones en el Africa Occidental alemana.

En el discurso que el mencionado general pronunció ante las tropas el pasado martes, hizo constar que la empresa de adueñarse del Africa Occidental alemana se emprenderá muy pronto y con inusitada energía.

Seguros suprimidos.

Participan de Washington, que a consecuencia del hundimiento de los vapores «Havelim» y «Curie», la administración ha suprimido los seguros de los buques que conduzcan carga para los países beligerantes.

Alteración del ayuno.

En la mayor parte de las iglesias católicas se han alterado completamente, debido a las presentes circunstancias por que atraviesa el país, las leyes reguladoras de la abstinencia y el ayuno.

En la archidiócesis de Vestimisther, se ha suprimido el ayuno, a excepción del miér-

coles de Ceniza y viernes Santo.

La causa de esta determinación proviene en el gran número de familias belgas que habitan con familias protestantes.

Lisboa.

Diputado muerto por un tiro.

Al penetrar en el domicilio del directerío republicano, ha sido muerto por un tiro, el diputado Enrique Badosca.

El agresor no ha sido capturado.

París.

Conversiones al catolicismo.

Comunican de Flandes, que en la mayor parte de los soldados protestantes de las fuerzas aliadas que operan en esta región, se denota un mareado movimiento hacia el catolicismo.

Exceden de algunos miles los que han abjurado de su religión, abrazándose a la católica.

Lotería Nacional

Con 100.000 pesetas. 24.030 Reus.

> 60.000 id... 26.084 Las Palmas.

> 20.000 id... 266 Madrid.

Con 500 id... 28.346

> id... 27.621

> id... 946

> id... 14.519

> id... 12.186

> id... 24.321

> id... 3.536

> id... 516

> id... 28.936

> id... 5.314

> id... 28.690

> id... 9.188

Vendidos en las Administraciones de Salamanca.

Con 300 id... 2.702

> id... 2.704

> id... 2.709

> id... 4.621

> id... 5.164

> id... 7.639

> id... 9.305

> id... 10.593

> id... 12.402

> id... 12.410

> id... 13.525

> id... 15.859

> id... 16.837

> id... 18.118

> id... 21.044

> id... 22.641

> id... 24.436

> id... 24.439

> id... 25.535

> id... 26.960

> id... 28.766

> id... 29.885

> id... 29.886

> id... 30.961

> id... 30.966

Prensa Asociada.

De sociedad

Ha llegado de Madrid la madre de nuestro querido amigo el catedrático de Medicina, don Miguel Royo.

—Ha salido: Para Valdelacasa, nuestro buen amigo don Angel Moreno, acompañado de su hijo don Bienvenido.

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

Casa especial en retratos de niños. Precios económicos en toda clase de trabajos.

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

En el inmediato pueblo de Babilafue, falleció el día 24 del pasado mes, confortada con todos los auxilios espirituales, la virtuosa señora, doña María Santos Bretón Noreña.

Descanse en paz el alma de la finada, y reciba su distinguida familia especialmente su atribulado hijo don Santiago Barbero Bretón, la expresión de nuestro sentido pésame.

—Ha fallecido en esta capital, doña María Saez Garcia, cuyo en-

Verificará a las cinco de esta tarde y el funeral, mañana, a las diez, en la Iglesia de San Martín.

A la familia doliente le hacemos presente nuestro más sentido pésame y rogamos a nuestros lectores, una oración por el alma de la finada.

Matías Blanco Cobaleda BANQUERO

Trasladado las oficinas de la antigua casa de Banca, «Florencio Rodríguez Vega», a su domicilio, Plaza de los Baños, número 4.

NOTICIAS

El pan sube.—El pan, no sube, como comprenderán nuestros lectores: lo que ha subido desde hoy, es cinco céntimos el precio de tan necesario artículo.

Hace pocos días que se elevó el precio cinco céntimos. Pero lo extraño es que el trigo desde hace tres días ha tenido alguna baja y si el motivo de subir el precio de un artículo es el alza de la materia prima, no lo entendemos en este caso.

Los señores sacerdotes que deseen aplicar el santo sacrificio de la misa mañana, 2, en las iglesias de la Clerencia, padres Carmelitas, Capuchinos, Salesianos y en la parroquia del Carmen (Santo Tomás), por el alma de don Florencio Rodríguez Vega (q. e. p. d.) recibirán la limosna de tres pesetas y las gracias.

BOLETIN METEOROLOGICO.—Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro, 695,31.

Empelo confirmado.—Han sido confirmados en el empleo de Inspector de tercera clase de Higiene y Sanidad recuérden, don Francisco Castillo Extremera y don Manuel Prieto Briones, que prestan servicio en la estación sanitaria de Fuentes de Oñoro.

Presupuestos.—Para su aprobación, ha sido remitido al Gobierno civil el proyecto de gastos carcelarios del partido de Salamanca.

Ingreso.—Por orden del presidente de la Comisión provincial, ha ingresado en el Hospital de dementes, el alienado Valeriano Pérez.

Un detenido.—Ayer fué detenido en el teatro de Bretón y conducido a la Prevención, un sujeto llamado Angel Sainz, que desobedeció órdenes de los guardias de seguridad.

Revista.—Hoy han pasado revista mensual de Comisario las fuerzas que se hallan de guarnición en esta capital.

En la secretaria de la Facultad de Ciencias, queda desde esta fecha expuesto para que pueda ser consultado por los alumnos de la misma, el cuestionario especial para el grado de licenciado que dispone el artículo 13 del Real decreto de 11 de Agosto de 1914 y que ha sido aprobado por el claustro de profesores de dicha Facultad en junta celebrada el 20 de Febrero de 1915.

Gran misión.—Esta tarde comenzará la misión en la capilla del Carmen de Abajo, dirigida por los padres de la Compañía de Jesús. A las seis y media de la tarde (hora de la Catedral), saldrá la procesión de la misión de la parroquia de San Pablo (Trinidad), y acto seguido se rezará el santo rosario y el reverendo padre González tendrá el sermón de preparación. Es de esperar que todas las señoras que con tanto fervor han prac-

teado los santos ejercicios en la Clerencia y los demás feligreses de esta parroquia de San Pablo, concurrirán a la procesión con el fin de dar feliz comienzo a estos ejercicios santos.

Demografía.—El movimiento demográfico en esta capital durante las últimas veinticuatro horas ha sido el siguiente:

Nacimientos. Miguel Rodríguez Sánchez, Pilar Goyenechea Puente, Félix Ramos Sánchez y Leandro Salvador Herrero.

Funciones. Celestina Gobeia Buitrago y Josefina Rivas Maillo.

Subasta.—Hoy se ha celebrado en el Ayuntamiento la subasta de piedra machacada con destino a la conservación de caminos vecinales, habiéndose adjudicado este servicio provisionalmente a don Benigno Andrés, en la cantidad de 4.900 pesetas.

Casa en ruina.—La casa número 3 de la calle de Varillas, según nos informan, hace ya tiempo que está denunciada como ruinoso.

¿Por qué no se procede al derribo, siendo como es un peligro constante? ¿Se aguarda a que ocurra algún suceso desagradable?

Lesionado.—Un joven forastero llamado Juan Sánchez, que pretendió saltar ayer tarde una finca alambrada en los Pizarrales, se ocasionó varias lesiones que le fueron curadas en una casa de aquel barrio.

Asilo de la Vega.—Desde hoy le corresponde, conforme al turno establecido, proveer de medicamentos a este asilo, al distinguido farmacéutico del Arrabal, don Heliodoro Díez Solano.

Pidiendo datos.—El ministro de Hacienda ha ordenado al gobernador civil que con urgencia le remita un estado de las existencias de trigo y centeno que haya en esta provincia. El ingeniero agrónomo se ocupa actualmente en recoger datos para remitir dicho estado al citado ministro.

Jubilado.—Nuestro querido amigo don Miguel de la Rúa Crespo,

Muy importante.

Debido a la difícil situación creada a la industria de fabricación de calzado, a causa de la escandalosa exportación de cueros curtidos y hasta sin curtir, que, con motivo de la guerra europea, se está efectuando, sin que a ello se oponga quien tiene la obligación de hacerlo, este artículo ha experimentado una enorme alza en los precios, por lo cual, el gremio de expendedores de calzado de Salamanca, pone en conocimiento de su clientela que, a partir de esta fecha, serán elevados dichos precios en relación con la subida experimentada por las primeras materias. También se pone en conocimiento del público, que queda suprimida la costumbre de dar muestras para fuera de los establecimientos, a no ser que sean llevadas éstas por los dependientes de los mismos, los cuales efectuarán la venta.

Salamanca, a 22 de Febrero de 1915.—El Gremio. 15-7

Confitería y Pastelería "La Madrileña,"

de SOBRINOS DE HERNANDO, Plaza Mayor, 4, Salamanca. Especialidad en toda clase de encargos para santos, bodas y bautizos, a precios módicos. Se hace surtido en pasteles, pastas y postres del día. Grandiosa variedad en bombones, caramelos, almendras (especiales de esta casa) y riquísimos postres de Cuaremasa.

No confundirse: Plaza Mayor, 4 (junto a las escalerillas de Pinto). "La Madrileña," 10-2

Los ANEMICOS, NEURASTENICOS y CONVALESCIENTES deben tomar el HEMATOL. Recomendado por la clase médica. De venta en farmacias y droguerías.

El Arte Cristiano.

VAYREDA, BASSOLS Y COMPAÑIA (S. EN C.) Olot (Gerona). Estatutaria religiosa en Cartón madera, con privilegio exclusivo y favorecida por decreto de la Sagrada Congregación de Ritos e Indulgencias, de 1.º de Abril de 1887. Por tanto, nuestras imágenes pueden ser bendecidas e indulgenciadas, debido, principalmente, a las condiciones de la materia que empleamos para el vaciado, la cual es inalterable y de excepcional solidez. Grandes recompensas en todas las exposiciones que se ha presentado. Representante en la provincia de Salamanca: Antonio García (Librería Religiosa). RUA, NUM. 26, SALAMANCA

catedrático de este Instituto, ha sido jubilado a su instancia.

Sin harinas.—Un nuevo conflicto se avecina en la ciudad de Béjar. Los harineros de aquella industrial ciudad, han comunicado al alcalde que no disponen de harinas más que para abastecer a la población por ocho días.

Dicho alcalde vendrá mañana a Salamanca, para conferenciar con el gobernador sobre tan interesante asunto.

Conferencia aplazada.—La conferencia anunciada para ayer tarde en la sociedad de dependientes de comercio, se aplazó para el próximo domingo.

Un síncope.—El conocido librero de esta capital, señor Lizcano, sufrió ayer un síncope en la Plaza Mayor, siendo conducido en un coche a su domicilio, donde se le prestaron los auxilios facultativos.

RAFAEL BRIZUELA

Platero, engastador y grabador. Construye y reforma toda clase de alhajas. Hace toda clase de grabados en oro, plata y metales. Precios económicos. MELENDEZ, 14, (no confundirse).

Venta de un coto redondo, situado en el sitio de Sotrobal de Arriba, en el término de la Navilla. Consta de 320 hectáreas: 615 dedicadas al cultivo de cereales y legumbres; las restantes, a viñedos y prados.

Tiene un caserío. El río Almar la atraviesa de SE. a NO. y en sus riberas hay buenas vegas. Es finca de producción y recreo que dista cuatro kilómetros de Peñaranda. Los que se interesen en su compra, pueden entenderse con don Miguel Coll vecino de Peñaranda. 10-1

VINO FINO DE MESA

de las bodegas del Montalvo. PRECIOS. Docena de botellas de 3/4 de litro, sin casco, 3,50 pesetas. Cantaro (16 litros), 6 idem. MELENDEZ, 3, SALAMANCA (Se sirve a domicilio).

Importante.

Recomendamos a nuestros lectores el interesante anuncio que insertamos en cuarta plana con el título de Lea usted con calma y no se arrepentirá; pues seguramente ha de convenirles su lectura.

Buen negocio.

Se vende la casa número 35 de las Afueras de San Román, en esta ciudad. Para tratar, con don Juan José Rodríguez, procurador, plaza de San Juan Bautista, 12. 15-10

El mejor medio de propaganda es el anuncio en los periódicos.

J León Arias CIRUJANO DENTISTA

Rúa, 34, principal. Coloca dentaduras artificiales, por todos los sistemas, desde cinco pesetas diente. Extracciones aplicando anestésicos, tres pesetas. Se ha trasladado a la calle de la Rúa, 34, principal.

Frutales y rosales.

Injertos y adaptados para el clima de esta región. Clases seleccionadas, de toda garantía y excelente resultado. Arboles maderables. Diferentes clases para paseos y alamedas. Pidan catálogos. Hipólito Montero Salamanca.

Hiel de Vaça

Blanquea, conserva, hermosea y suaviza el cutis. Este es el legítimo y verdadero jabón que a 0.60 venden la caja con tres pastillas los Almacenes de droguería, perfumería, etc., etc., de Justo Bajo Avila. - San Justo, 2.

Pianos

Almacén de música de J. De-Bernardi. CALLE DE ZAMORA, 35.- SALAMANCA. Pianos, pianolas y armoniums de las mejores marcas conocidas a precio sin competencia, con garantías y más ventajas que las demás casas de España. Música de todas las clases y estudios para la carrera de música. Violines, guitarras y demás instrumentos y accesorios. Pianos de lance, cambios, ventas a plazos, alquileres, reparaciones y afinaciones.

Los señores sacerdotes que deseen aplicar el santo sacrificio de la misa mañana, 2, en las iglesias de la Clerencia, padres Carmelitas, Capuchinos, Salesianos y en la parroquia del Carmen (Santo Tomás), por el alma de don Florencio Rodríguez Vega (q. e. p. d.) recibirán la limosna de tres pesetas y las gracias.

BOLETIN METEOROLOGICO.—Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro, 695,31.

Empelo confirmado.—Han sido confirmados en el empleo de Inspector de tercera clase de Higiene y Sanidad recuérden, don Francisco Castillo Extremera y don Manuel Prieto Briones, que prestan servicio en la estación sanitaria de Fuentes de Oñoro.

Presupuestos.—Para su aprobación, ha sido remitido al Gobierno civil el proyecto de gastos carcelarios del partido de Salamanca.

Ingreso.—Por orden del presidente de la Comisión provincial, ha ingresado en el Hospital de dementes, el alienado Valeriano Pérez.

Un detenido.—Ayer fué detenido en el teatro de Bretón y conducido a la Prevención, un sujeto llamado Angel Sainz, que desobedeció órdenes de los guardias de seguridad.

Revista.—Hoy han pasado revista mensual de Comisario las fuerzas que se hallan de guarnición en esta capital.

En la secretaria de la Facultad de Ciencias, queda desde esta fecha expuesto para que pueda ser consultado por los alumnos de la misma, el cuestionario especial para el grado de licenciado que dispone el artículo 13 del Real decreto de 11 de Agosto de 1914 y que ha sido aprobado por el claustro de profesores de dicha Facultad en junta celebrada el 20 de Febrero de 1915.

Gran misión.—Esta tarde comenzará la misión en la capilla del Carmen de Abajo, dirigida por los padres de la Compañía de Jesús. A las seis y media de la tarde (hora de la Catedral), saldrá la procesión de la misión de la parroquia de San Pablo (Trinidad), y acto seguido se rezará el santo rosario y el reverendo padre González tendrá el sermón de preparación. Es de esperar que todas las señoras que con tanto fervor han prac-

teado los santos ejercicios en la Clerencia y los demás feligreses de esta parroquia de San Pablo, concurrirán a la procesión con el fin de dar feliz comienzo a estos ejercicios santos.

Demografía.—El movimiento demográfico en esta capital durante las últimas veinticuatro horas ha sido el siguiente:

Nacimientos. Miguel Rodríguez Sánchez, Pilar Goyenechea Puente, Félix Ramos Sánchez y Leandro Salvador Herrero.

Funciones. Celestina Gobeia Buitrago y Josefina Rivas Maillo.

Subasta.—Hoy se ha celebrado en el Ayuntamiento la subasta de piedra machacada con destino a la conservación de caminos vecinales, habiéndose adjudicado este servicio provisionalmente a don Benigno Andrés, en la cantidad de 4.900 pesetas.

Casa en ruina.—La casa número 3 de la calle de Varillas, según nos informan, hace ya tiempo que está denunciada como ruinoso.

¿Por qué no se procede al derribo, siendo como es un peligro constante? ¿Se aguarda a que ocurra algún suceso desagradable?

Lesionado.—Un joven forastero llamado Juan Sánchez, que pretendió saltar ayer tarde una finca alambrada en los Pizarrales, se ocasionó varias lesiones que le fueron curadas en una casa de aquel barrio.

Asilo de la Vega.—Desde hoy le corresponde, conforme al turno establecido, proveer de medicamentos a este asilo, al distinguido farmacéutico del Arrabal, don Heliodoro Díez Solano.

Pidiendo datos.—El ministro de Hacienda ha ordenado al gobernador civil que con urgencia le remita un estado de las existencias de trigo y centeno que haya en esta provincia. El ingeniero agrónomo se ocupa actualmente en recoger datos para remitir dicho estado al citado ministro.

Jubilado.—Nuestro querido amigo don Miguel de la Rúa Crespo,

Muy importante.

Debido a la difícil situación creada a la industria de fabricación de calzado, a causa de la escandalosa exportación de cueros curtidos y hasta sin curtir, que, con motivo de la guerra europea, se está efectuando, sin que a ello se oponga quien tiene la obligación de hacerlo, este artículo ha experimentado una enorme alza en los precios, por lo cual, el gremio de expendedores de calzado de Salamanca, pone en conocimiento de su clientela que, a partir de esta fecha, serán elevados dichos precios en relación con la subida experimentada por las primeras materias. También se pone en conocimiento del público, que queda suprimida la costumbre de dar muestras para fuera de los establecimientos, a no ser que sean llevadas éstas por los dependientes de los mismos, los cuales efectuarán la venta.

Salamanca, a 22 de Febrero de 1915.—El Gremio. 15-7

Confitería y Pastelería "La Madrileña,"

de SOBRINOS DE HERNANDO, Plaza Mayor, 4, Salamanca. Especialidad en toda clase de encargos para santos, bodas y bautizos, a precios módicos. Se hace surtido en pasteles, pastas y postres del día. Grandiosa variedad en bombones, caramelos, almendras (especiales de esta casa) y riquísimos postres de Cuaremasa.

No confundirse: Plaza Mayor, 4 (junto a las escalerillas de Pinto). "La Madrileña," 10-2

Los ANEMICOS, NEURASTENICOS y CONVALESCIENTES deben tomar el HEMATOL. Recomendado por la clase médica. De venta en farmacias y droguerías.

El Arte Cristiano.

VAYREDA, BASSOLS Y COMPAÑIA (S. EN C.) Olot (Gerona). Estatutaria religiosa en Cartón madera, con privilegio exclusivo y favorecida por decreto de la Sagrada Congregación de Ritos e Indulgencias, de 1.º de Abril de 1887. Por tanto, nuestras imágenes pueden ser bendecidas e indulgenciadas, debido, principalmente, a las condiciones de la materia que empleamos para el vaciado, la cual es inalterable y de excepcional solidez. Grandes recompensas en todas las exposiciones que se ha presentado. Representante en la provincia de Salamanca: Antonio García (Librería Religiosa). RUA, NUM. 26, SALAMANCA

CHOCOLATE DE LA TRAPAZA. FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses. TRAPENSES. DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAROS.

Grandes Talleres Artísticos Religiosos de José Grego Hernández

Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templetos, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano. No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis a quienes los soliciten. Navalnoral de la Mata (Cáceres).

Almacenes por mayor

de materiales de construcción y combustibles minerales. Cales, yesos, cementos, azulejos, baldosines, mosaicos, tuberías, cañizos para techos rasos y tejados. Toldos y esterajes para carros. Carbones minerales de todas clases, cok y antracitas. Carburo de calcio; por bidones, 35 céntimos kilo. Precios especiales para cantidad. Varias marcas.

Vd.ª de Sebastián Alonso

Afuera de Sancti-Spiritus (carretera de circunvalación).—Salamanca. Casa en Ledesma: Industriales, 1, 7 y 9.—Maderas, ferretería y materiales para obras.

Escrófula : Raquitismo. La Emulsión VITA NUGLEINA. Es preferida por la clase médica y el público: 1.º, porque su fórmula es la más racional de todas; 2.º, porque es la más agradable y económica, y 3.º, porque con su uso reaparece pronto el apetito, aumenta el peso rápidamente y se restablece la salud de un modo cierto. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. Tuberculosis incipiente.

LA HORMIGA DE ORO. ILUSTRACION CATOLICA, ÚNICA EN SU CLASE DE GRAN CIRCULACION Y POPULARIDAD EN ESPAÑA Y AMERICA. REGALOS PARA EL AÑO 1915. Una magnífica fotografía de S. S. BENEDICTO XV en brossa tamaño 20x40. Un interesante novela en grabado cuyo título es: "Misterios de TETU y TETU" dibujos originales expresos para "LA HORMIGA DE ORO" por el inteligente, popular y humorístico dibujante D. Joaquín Zúñiga, cuyas dibujaciones escritas en dibujos conocidos ya nuestros antiguos abuelos. Para encargar esta novela se regulará una vistosa cubierta a varias listas. Suscripción: 10 pías. año - Pago adelantado - Número suelto 20 cént. Se suscribe en todas las librerías. Se vende en todas las librerías y papelerías de venta de periódicos. OFICINAS DE REDACCION Y ADMINISTRACION: Plaza de Santa Ana, 22. - BARCELONA.

Aguas azoadas

Inhalaciones medicamentosas. Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz. De iguales efectos que las aguas de Panticosa. Se envían folletos y tarifas a quien los pida.

Inhalación-Pulverización-Agua en sifones. Abono de DIEZ sifones, CINCO pesetas. Calle de Zamora, número 26.—Salamanca.

RELOJ DE GRAN PRECISION. CYRUS. DE FAMA MUNDIAL. De venta en las principales relojerías. Agencia en Salamanca: PEDRO JUANES, Rúa, número 26. Tipografía Popular.—Plazuela de San Isidro.

¡Lea usted con calma y no se arrepentirá!

¿DONDE COMPRARE BIEN Y BARATO?

Magna pregunta que se hace toda persona seria, ordenada y económica.

¿DONDE COMPRARE BIEN Y BARATO?

He aquí la respuesta:

En La Villa de París, de HIPOLIZO MONZERO

Grandes y continuos saldos procedentes de casas de primer orden. Géneros riquísimos comprados en condiciones excepcionales, a causa de la crisis por que atraviesan algunas capitales de España. Artículos bajados en los balances de fin de año. Lotes adquiridos a precios de fábrica, y otros con una baja de más de la mitad de su valor. Vea usted las nuevas existencias que se han puesto a la venta.

	PRECIO			PRECIO	
	Ptas.	Cts.		Ptas.	Cts.
Franela dos pelos, a.....	25		Pantalones sfelpados, caballero, desde.....	1	40
Figués labrados, camisas.....	40		Sábanas confeccionadas 84.....	1	60
Franelas con seda, lindísimas.....	50		Velos fantasía.....	1	60
Idem asargadas.....	80		Camisitas, gorritos y jubones, a.....	2	25
Cretonas, camisas.....	80		Corsés señora, 1,25 y rectos novedad.....	2	25
Bufandas fuertes.....	25		Camisas franela o piqué, para hombres.....	1	40
Pañeto bordado, camillas.....	2		Panas inglesas, superiores, para trajes de cabalero y niño, a 1,25 y.....	1	50
Idem vestidos dos caras, novedad.....	3		Blusas señora, formas lindísimas.....	6	50
Lavado suave NEUTRAL, superior.....	40		Idem de seda, preciosísimas.....	1	60
Rafajos punto inglés, desde.....	75		Faldas barreras.....	1	7
Toquillas estambre, desde.....	20		Idem seda, gran fantasía.....	7	50
Malloras, 65 centímetros, desde.....	25		Lanas vestidos, bonitas, desde.....	3	40
Mantas, desde.....	75		Mantas de viaje, buen tamaño.....	3	3
Franelas lana, para camisas.....	60		Idem llamadas de ejército, buenas.....	3	3
Versalles primera, preciosos dibujos.....	45		Lanas negras bordadas con seda, las de 5 a.....	3	3
Pañetes Australia, muy bonitos.....	40		Fajas negras, para hombre, desde.....	20	75
Colchas sedalinas (una ganga), las de 15 ptas.....	8	50	Felpa seda inglesa, la de 35 a.....	20	
Tohallas iris rusas, desde.....	25		Corte de traje suizos, nansú, bordados lindísimos, desde.....	12	50
Corbatas aparato, alta novedad.....	30		Yutes, gran novedad.....	10	65
Comprando tres.....	75		Percales colchas.....	1	25
Bufanda Pirineos, con y sin borla.....	1	10	Pañetes vestidos 7/4.....	1	20
Vichy 4/4, dibujos modernísimos.....	40		Medias negras señora, desde.....	1	20
Idem 7/4 id. id.....	65		Calcetines negros y fantasía.....	1	20
Cortes colchón o jergón.....	3		Toquillas chales, lanería, sedería, géneros blancos, artículos para lutos y cuarenta mil im- posibles de detallar.		
Camisas bordadas señora.....	1	10			
Idem buena tela, lisas.....	1				
Idem bordados fantasía, preciosas.....	2				
Camisas sfelpadas, caballero, desde.....	1	25			

¡Las mayores gangas conocidas!-Grandes saldos.

¡Precios baratísimos!-¡Surtido colosal!-¡Todo excepcional!-¡Todo extraordinario!

Precios fijos e invariables para todo el mundo.

ESTA CASA NO ADMITE REGATEOS.

Fíjense en los precios del escaparate y en los géneros que en la fachada expone esta casa. En artículos de alta y positiva novedad, confecciones de ropa blanca para señoras y niños, equipos para novias y recién nacidos, esta casa es una de las primeras de la región.

La Villa de París. HIPÓLITO MONTERO Salamanca

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: París, Rue Le Peletier, 8 y 10.

Delegación general en España:

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13
MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto) 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado 1.250.000 —
Activos de la Compañía 106.000.000 —

Agencias en todas las provincias de España.— Director en la provincia de Salamanca:

Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 28 de Abril de 1918.

Gran Fundición de Campanas

A CARGO DE José Cabrillo Mayor.



En esta fábrica se construyen toda clase de campanas de forma Romana, Esquilón y Entretalles. Los materiales empleados en la construcción, son todos de calidad inmejorable, y por eso se distinguen las campanas de esta casa por su larga duración, y a la vez que por la intensidad y dulzura del timbre.

La dirección de los trabajos de montaje y desmontaje son siempre por cuenta de la casa.

Pidanse catálogos

Doctor Riesco, 81.—Salamanca.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

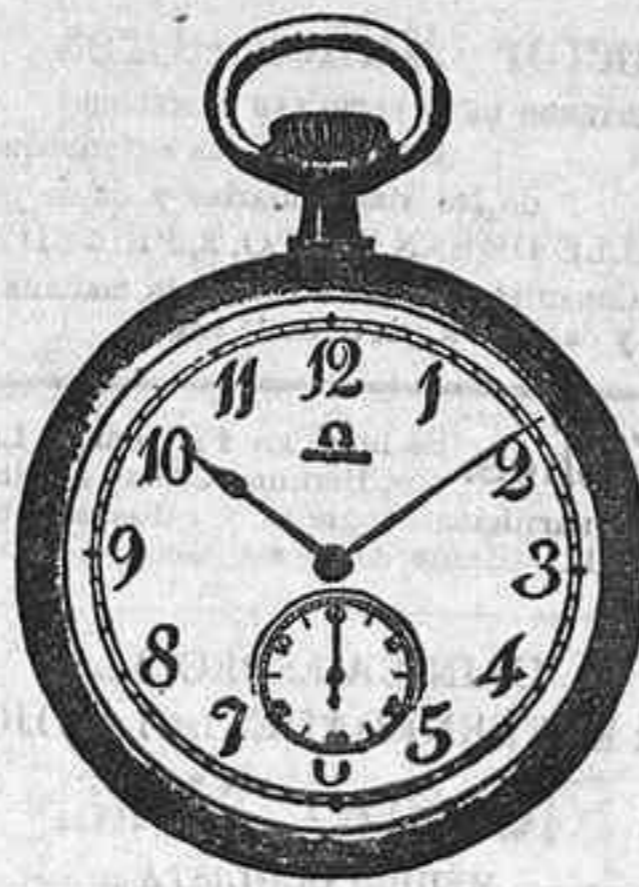
Agencias en todas las capitales de España, Francia y Portugal.
CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca:

DON ANDRES P.-CARDENAL

Plaza de la Libertad.



OMEGA LEGITIMO, a 27 Pesetas.



Lentes o Gatas de CRISTAL ROCA, 5 Pesetas.

GRAN RELOJERIA Y OPTICA

DE Antonio Ferreira
P. Mayor, 40 (acera de Correos)
SALAMANCA

SECCION DE RELOJERIA

La casa que más surtido y novedades presenta, modelos nuevos cada ocho días. Gran surtido en marcas legítimas OMEGA, Longines, Juvenia, Waltan, en cajas de oro, plata, acero y níquel. Relojes extraplano desde seis pesetas. Reloj para campo y caza, marca garantizada. CURVOISIER, diferentes modelos a 18 pesetas. Despertadores, esfera luminosa, repetidores Cronógrafo, etc. Relojes de pared, infinidad de modelos ingleses en roble, caoba y nogal. Relojes de sobremesa y despertadores, a 5 pesetas.

SECCION DE OPTICA

Gomelos prismáticos, diferentes aumentos, de teatro, desde 10 pesetas. Imperpetentes, brújulas, barómetros, barómetro y termómetro tallado, a 15 pesetas. La casa que más relojes de torre ha puesto en la provincia y única para la construcción de ruedas dentadas para relojes de pared. Se construyen relojes imitación exacta a los INGLESES. PRECIOS SIN COMPETENCIA

VENTA
 al por mayor y al detall, de hoja de maíz y toda clase de herramientas para los agricultores. Especialidad en las de madera, como palas, briendos, horcas, etc. Cordelería y esparto.
BOLSAS
 Se fabrican de todos los tamaños y clases de papel. Sin timbrar se despachan en el acto.
 : PRECIOS MAS ECONOMICOS :
 QUE LOS DE OTRAS FABRICAS
Calle de la Fe, núm. 2
 Plazuela de San Julián, número 6, Salamanca.

IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos, recomendamos los laureados y acreditados talleres de **José Tena**
BAJADA PUENTE DEL MAR.—VALENCIA
 NO DEJAR DE VISITAR ESTA CASA

Tres medicamentos preciosos.

— **Fildoras laxantes antiapopléticas de Anaya**, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.— **Unguento Anaya**, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras.— **Fildoras febrífugas de Anaya**, imposible que a ellas se resista el paludismo, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etc. Fídanse en droguería y farmacias.— Depósito en Ciudad Rodrigo: Droguería de D. Gregorio S. Camisón PLAZA MAYOR

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sanguíneo, llagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, etc. Las señoras deben atender del más ligero síntoma en su matriz para evitar graves males: al principio todo se cura fácilmente. Fisiología del EMBARAZO, parto y sobrepeso. Aplicación del tratamiento Rohregel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Dirigirse con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CÁPSULAS KOCH cortan en DOS DÍAS, sin peligro, los flujos blanorrágicos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

Balneario de Calzadilla del Campo

Aguas sulfurado sódicas bicarbonatadas.

Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedías, catarrros, úlceras, estómago vómitos y estreñimiento. Las de la Fuente del establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuroso, gas nitrógeno que entran en su composición, hacen desaparecer el mal olor del aliento, sordera, catarros de los oídos y erupciones de la piel de todas clases (eczema, psoriasis, urticaria, etc.). Depósito para la venta de agua embotellada en Salamanca, Droguería de J. J. Villalobos calle del Doctor Riesco, frente al Banco de España.

El Doctor M. Muñoz Orea

Se encomienda la dirección y gestión a la persona oficial, que empieza el 1.º de Julio y termina el 30 de Septiembre. El servicio de fondo es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca se hace por el coche de Ledesma, y por los automóviles de Vilagudino, desde ésta. Para más detalles, dirigirse al señor Administrador.

PARA CURAR o ALIVIAR LA



TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES

DEL Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR,

que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea